

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO POLIVALENTE YORK



## HISTORIA DE NUESTRO COLEGIO

El Colegio York se fundó en el año 1966. Dentro de algunos años cumplirá el medio siglo. Tratar de resumir tantos años de historia no es tarea fácil. Durante este casi medio siglo de vida, el Colegio York ha crecido innovando continuamente.

El colegio nació con el objetivo de llevar a la realidad una visión y una filosofía de Educación. Se instaló en un bonito local de la calle Simón Bolívar, comuna de La Reina, frente a lo que hoy es el cine Hoyts. Era un concepto inédito de Internado Coeducacional. Existía el internado, el semi-internado, el medio pupilaje y el externado.

Lo más importante fue el sistema visionario que se implementó desde sus inicios. Un sistema efectivo, con clases activas, centradas en la persona, tanto que todos los niños de 1° básico terminaban el año leyendo de corrido, sin importar si tenía algún problema de aprendizaje como dislexia u otro, porque no se hacía selección a ningún nivel. El aprender a leer bien desde sus inicios, permite al niño continuar sus estudios sorteando con habilidad las etapas siguientes.

Después de comenzar con cursos de Kinder a 6° básico, fuimos aumentando todos los años un curso, hasta crear el primer curso de la Enseñanza Media. Como consecuencia de los problemas políticos que sufrió Chile en esa época, nos vimos en la necesidad de cerrar la Enseñanza Media y el Internado, además de vernos obligados a abandonar el local de Simón Bolívar.

Mientras acondicionábamos el local donde estamos actualmente, nos instalamos, por un corto período, en la calle Coventry, con cursos de 1° a 8° básico. En el año 1978 nos instalamos con la Enseñanza Básica en este local de Avenida Egaña que, en ese tiempo, pertenecía a la comuna de Ñuñoa. Eran tiempos difíciles y nos instalamos en el corazón de los puntos conflictivos dentro de las poblaciones y los campamentos, porque nuestro objetivo primero era educar a los más necesitados.

Al año siguiente, repusimos la Enseñanza Media Científico Humanista total y absolutamente gratuita, luego creamos el Liceo Comercial con las especialidades de Contador General, Secretariado y Agente de Ventas. Los que repetimos en Liceos Nocturnos para adultos.

Nos convertimos así en el primer y único Liceo de la naciente Comuna de Peñalolén, comuna que se creó al dividirse, nuevamente, la comuna de Ñuñoa. Al año siguiente se creó el Liceo Técnico con la especialidad de Técnico Parvulario y se amplió el área comercial con la especialidad de Programador en Computación.

El edificio del Colegio siguió creciendo y aumentando las especialidades de acuerdo a las necesidades de la industria y el comercio. Se creó el área industrial con Electrónica, Control de Calidad y Electricidad y el Colegio reunió todo transformándose en el Complejo Educacional York.

En los años siguientes algunas especialidades cambiaron de nombre, de acuerdo a las áreas económicas que determinó el Ministerio de Educación y el Colegio York pasó a reunir todas las especialidades bajo el nombre de Liceo Polivalente York, pero su nombre interno continúa siendo el de sus inicios: **COLEGIO YORK.**

Es por eso que los invitamos a ser parte de éste proyecto educacional que va a cumplir casi medio siglo de vida y que tiene toda una trayectoria formando profesionales en distintas áreas, que tiene una visión y misión emprendedora tratando de transmitir nuestros valores y principios a cada uno de nuestros alumnos.

## VISIÓN DE NUESTRO COLEGIO

A.-Entregar la mejor educación a todos los niños y jóvenes que tengan **interés** por aprender, sin importar su condición socio económica, su fe religiosa, su creencia política, su raza, color o condición física.

B.-Dar a los profesores la oportunidad para que se desarrollen profesionalmente, perfeccionándose, creando proyectos y estrategias didácticas acordes con la realidad y necesidades de nuestros alumnos.

## MISIÓN DE NUESTRO COLEGIO

La Misión del Colegio York ha sido, desde su fundación, desarrollar las estrategias y procedimientos necesarios para hacer realidad la concepción Filosófica de la Visión.

Las estrategias y procedimientos deben ser acordes con los cambios de época que estamos viviendo y con los requerimientos de Industria y el Comercio en la rama Técnico Profesional y de los conocimientos para la continuación de estudios a nivel Superior. Su quehacer está centrado en cuatro factores: Alumnos, Profesores, Padres (comunidad escolar interna ) y Comunidad externa.

## NUESTRA COMUNIDAD

Ser un Colegio abierto a la comunidad y a las organizaciones culturales, sociales y/ o empresariales que apoyen el logro de los objetivos y metas institucionales.-

El Colegio York no discrimina por condición socio económica, raza, religión o política, garantizando la libertad de pensamiento, pero no acepta la imposición, difusión ni propaganda de dogmas políticos, religiosos o sectarios, manteniendo una apertura a la libre discusión, al debate y al conocimiento de todas las corrientes políticas y/o religiosas

## **ALUMNOS**

Entregar la mejor educación a todos los niños y jóvenes que tengan **interés** por aprender, sin importar su condición socio económica, su fe religiosa, su creencia política, su raza, color o condición física.

Enseñar al alumno a ser responsable de su propia educación. Que interiorice el sentir que no hay nada imposible si se trabaja honestamente para conseguirlo.

Al hacer su propio plan de vida nuestros alumnos/as deben decir **NO** al pre-determinismo. El determinismo produce inmovilidad social y frena el espíritu de superación.-

## **DOCENTES**

Dar a los profesores la oportunidad para que se desarrollen profesionalmente creando proyectos acordes con la realidad y necesidades de nuestros alumnos. Para que busque y aplique, **LIBREMENTE**, métodos didácticos, sistemas, materiales, etc. que le permitan lograr en mejor forma su cometido de educador. Este cometido se considera cumplido y el método didáctico adecuado **sólo** si el alumno aprende.-

## **APODERADOS**

Involucrar a los padres, apoderados y familias con el colegio, en función de apoyar a sus hijos/as y pupilos/as en la adquisición de nuevos aprendizajes. El colegio les coopera y apoya en la formación valórica de sus hijos, les da el espacio necesario y el apoyo en la creación de talleres, charlas o cursos que le sirvan para su propio desarrollo, según sus intereses. Promoviendo, de este modo, la educación permanente.-

## CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

- ✓ Una formación Ética.
- ✓ Una formación Democrática.
- ✓ Una formación Para observar la sociedad y mejorarla.
- ✓ Una formación Para la **NO violencia**.
- ✓ Una formación Para la solución pacífica de los problemas.-
- ✓ Una formación en la educación financiera.
- ✓ Una formación Para la vida laboral.
- ✓ Una formación Para la continuidad de estudios.
- ✓ Una formación Para aprender siempre
- ✓ Una formación Para saber elegir bien.
- ✓ Una formación Para ser libres ( Las drogas y el alcohol hacen esclavos)
- ✓ Una formación Para observar siempre una sexualidad responsable.-
- ✓ Una formación Para el buen uso del tiempo libre.
- ✓ Desarrollar Las potencialidades artísticas.
- ✓ Desarrollar Las potencialidades deportivas.
- ✓ Desarrollar La creatividad.
- ✓ Desarrollar La autoestima.-
- ✓ Desarrollar La inteligencia emocional.
- ✓ Desarrollar El amor a la vida.
- ✓ Desarrollar El respeto a las personas y a los bienes públicos.
- ✓ Desarrollar La responsabilidad.
- ✓ Desarrollar La honestidad y la honradez.
- ✓ Desarrollar El respeto y el cuidado del medio ambiente.

• DO UT DES •

## **SIMBOLO**

Nuestro símbolo es Juan Salvador Gaviota porque enseña que el esfuerzo y el deseo de superación vencen cualquier obstáculo. Este principio, personificado en el símbolo, se puede adaptar, explicar y ser entendido por niños de cualquier edad.

## **LEMA**

Nuestro lema es “DO UT DES”, una expresión latina que significa “DOY PARA QUE DES”, sintetiza la reciprocidad, enfocado a dar amor, comprensión y respeto a los otros, como así mismo además del respeto y cuidado del medio ambiente.- Se grafica con una cadena de amor y buena voluntad. Con una mano se recibe y con la otra se da lo mejor de cada persona.-



## VALORES Y POLÍTICAS DEL COLEGIO YORK

El **Colegio York** tiene, como principios fundamentales en su actuar, los siguientes:

**El Humanismo:** Es el sello fundamental de la comunidad York. Entendiéndose como la fuerza interior necesaria para propender en todas las acciones al desarrollo de la sociedad direccionada hacia la No violencia y el cuidado del Medio ambiente, teniendo siempre como elemento fundamental al ser humano y su desarrollo integral.

**La Solidaridad:** Los programas académicos Institucionales buscan que el humanismo solidario facilite la participación de los sectores marginales de la sociedad en procesos de apropiación de conocimientos en el desarrollo económico y social general.

**La Democracia:** Utilizar las instancias adecuadas para internalizar el verdadero sentido de la democracia. Propiciar los debates para aprender a escuchar al otro y respetar su pensamiento. Intercambiar ideas, etc.

**La Libertad:** Entendiéndose la libertad como una concepción contra el **determinismo** y el concepto de que cada persona es **libre** para ser lo que desea ser siempre y cuando trabaje para ello.

**La NO Violencia:** Entregar conceptos de Paz y resolución pacífica de los conflictos.-

**Cuidado del Medio Ambiente:** El cuidado del Medio Ambiente comienza por nuestro entorno inmediato para que cada individuo pueda ser un agente propagador de estos conceptos en su casa, en su barrio, en su lugar de trabajo futuro, siendo un aporte concreto a toda la sociedad, creando una cultura de cuidado del futuro de nuestro Medio Ambiente.- La lucha contra la contaminación debe ser constante y sostenida en el tiempo. La contaminación también puede ser visual y auditiva.-

• DO UT DES •

**PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE**

Al concluir su trayectoria, el egresado del Colegio Polivalente York será capaz de:

- Aplicar conocimientos técnicos y científicos en proyectos reales del entorno local.
- Resolver problemas complejos mediante pensamiento crítico y trabajo colaborativo.
- Comunicar ideas de forma efectiva, oralmente y en formatos escritos o digitales.
- Ejercer su rol ciudadano con responsabilidad ética y ambiental.
- Organizar su proyecto de vida y profesional con autonomía y autoconfianza.

## MODELO PEDAGÓGICO Y ENFOQUES

Nuestro modelo pedagógico combina:

- Enfoque por competencias, integrando habilidades cognitivas, socioemocionales y técnicas.
- Metodologías activas como proyectos comunitarios, aprendizaje basado en desafíos y talleres prácticos.
- Diseño Universal para el Aprendizaje, garantizando adaptaciones curriculares para la atención a la diversidad.
- Incorporación de tecnologías educativas, promoviendo un uso crítico y creativo de las herramientas digitales.

## CONVIVENCIA ESCOLAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este eje orienta la construcción de un clima de respeto, inclusión y buen trato, asegurando el desarrollo integral de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos con necesidades educativas especiales o provenientes de contextos socioeconómicos y culturales diversos.

### 1. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPIOS

La Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030 establece la convivencia escolar como un fin en sí mismo, fundamentado en la garantía de derechos de la comunidad educativa y en la prevención de la violencia.

La Ley de Convivencia Escolar (Ley 20.536) y la Convención sobre los Derechos del Niño respaldan el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en entornos libres de discriminación y violencia, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones escolares.

### 2. OBJETIVOS

- Promover la formación de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la empatía y la solidaridad.
- Desarrollar estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Garantizar la inclusión y el aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) a través del PIE y adaptaciones curriculares.
- Fomentar la participación de toda la comunidad (estudiantes, familias y personal) en la gestión de la convivencia.

### 3. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Implementar talleres de habilidades socioemocionales y mediación docente-estudiante.
- Constituir un Coordinador de Convivencia Escolar de dedicación exclusiva, encargado de articular comités de prevención, mediación y seguimiento de casos complejos.
- Desarrollar campañas de sensibilización sobre la diversidad cultural, de género y funcional.

- Aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y planes de apoyo individual (PAI) para estudiantes con NEE, en colaboración con educadora diferencial, psicólogo PIE y otros profesionales.

#### 4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- Consejo Escolar: supervisar el cumplimiento del protocolo de convivencia y generar instancias de participación estudiantil.
- Coordinador de Convivencia Escolar: liderar el diseño, implementación y monitoreo de acciones preventivas y formativas.
- Equipo PIE (psicólogo, fonoaudiólogo, kinesiólogo, educadora diferencial): apoyar diagnósticos, intervenciones y capacitaciones a docentes y asistentes.
- Profesores Jefes y de Asignatura: detectar situaciones de vulneración de derechos, aplicar medidas restaurativas y derivar a especialistas cuando corresponda.
- Apoderados y estudiantes: participar activamente en programas, talleres y comisiones de convivencia.

#### 5. PROTOCOLOS Y SEGUIMIENTO

- Protocolo de resolución de conflictos: modelos de mediación, pautas de registro y plazos de intervención.
- Protocolo de atención a la diversidad: adaptaciones curriculares, seguimiento de avances y retroalimentación a la comunidad.
- Registro electrónico de incidentes y de las acciones correctivas o restaurativas aplicadas.
- Evaluación semestral de indicadores de clima escolar (encuestas de percepción, tasa de incidentes, participación en actividades de convivencia).

#### 6. INDICADORES DE ÉXITO

- Disminución anual de episodios de violencia y acoso escolar.
- Incremento en porcentaje de estudiantes con NEE integrados exitosamente en aula común.

- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa en encuestas de clima escolar.
- Participación efectiva de apoderados y estudiantes en comités y actividades de convivencia.

Este apartado se revisará anualmente para incorporar nuevas directrices del Ministerio de Educación y las lecciones aprendidas en la propia comunidad del Colegio Polivalente York.



## PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este eje potencia el sentido de pertenencia y el compromiso de todos los actores escolares en la construcción, implementación y mejora continua del PEI.

### 1. MARCO NORMATIVO

- Ley N°20.370 (2009) reconoce a estudiantes, apoderados y asistentes de la educación como sujetos de derechos y deberes, promoviendo su voz en la gestión escolar.
- Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (Mineduc, 2015) establece la creación de espacios formales de participación y colaboración de la comunidad educativa.

### 2. OBJETIVOS

- Fomentar el diálogo y la corresponsabilidad entre directivos, docentes, asistentes, estudiantes y apoderados.
- Asegurar que la comunidad educativa participe en la definición de metas estratégicas, proyectos y protocolos institucionales.
- Generar instancias sistemáticas de retroalimentación para ajustar el PEI a las necesidades reales del establecimiento.

### 3. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Constituir el Consejo Escolar como órgano deliberativo con representación equitativa de todos los estamentos.
- Realizar reuniones semestrales de “Diálogo PEI” para socializar avances, recoger opiniones y priorizar líneas de mejora.
- Implementar encuestas digitales y buzones de sugerencias anónimas para recoger percepciones sobre clima escolar, innovación pedagógica y convivencia.
- Organizar jornadas de trabajo colaborativo (workshops) en las que estamentos mixtos diseñen proyectos de aula y comunitarios.

### 4. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS

- Reglamento del Consejo Escolar: define quorum, roles, frecuencia de sesiones y procesos de votación.
- Actas públicas y minutas digitales disponibles en la intranet para transparencia y seguimiento.
- Protocolos de convocatoria y participación en comités de convivencia, seguridad, inclusión y uso de tecnología.
- Plataforma web de gestión escolar para registrar propuestas, votar en línea y monitorear el estado de cada iniciativa.

## 5. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- Director(a): convoca, preside y asegura la incorporación de acuerdos en la planificación anual.
- Consejo Escolar: valida proyectos, revisa indicadores y emite recomendaciones al Equipo Técnico-Pedagógico.
- Coordinador(a) de Convivencia y UTP: articula instancias de participación técnica y pedagógica, y da respuesta a inquietudes.
- Profesores Jefes y Asignatura: facilitan reuniones de curso que canalizan las voces de los estudiantes al Consejo Escolar.
- Apoderados y Estudiantes: proponen iniciativas, participan en comités y evalúan su implementación mediante indicadores sencillos.

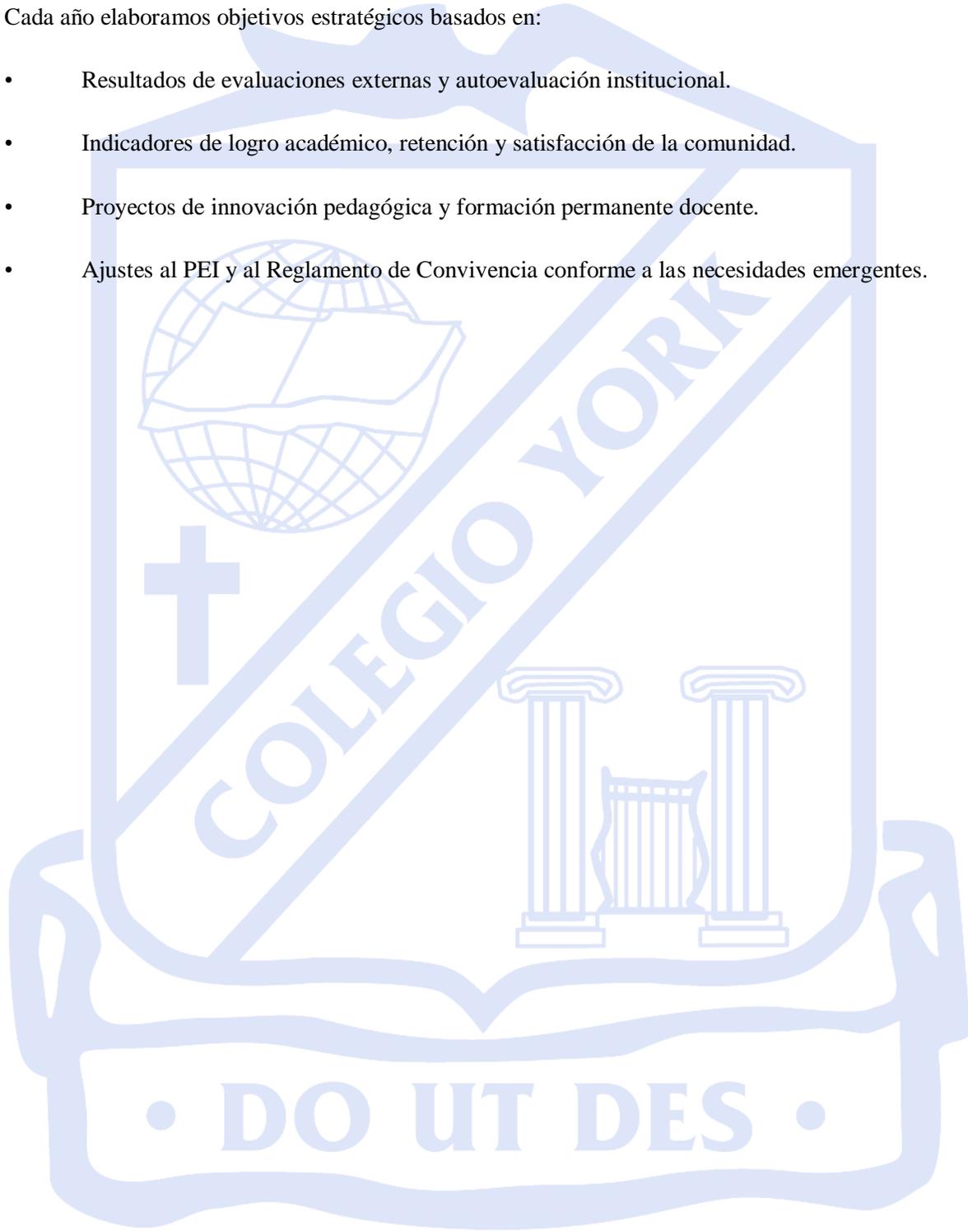
## 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Indicadores: porcentaje de asistencia a reuniones, número de propuestas implementadas y nivel de satisfacción medido en encuestas anuales.
- Informe anual de participación: elaborado por la UTP y presentado al Consejo Escolar, con lecciones aprendidas y plan de acción para el siguiente año.
- Ajustes al PEI: incorporados en la revisión anual según resultados de autoevaluación y feedback de la comunidad.

## PLAN DE MEJORA CONTINUA

Cada año elaboramos objetivos estratégicos basados en:

- Resultados de evaluaciones externas y autoevaluación institucional.
- Indicadores de logro académico, retención y satisfacción de la comunidad.
- Proyectos de innovación pedagógica y formación permanente docente.
- Ajustes al PEI y al Reglamento de Convivencia conforme a las necesidades emergentes.



**VIGENCIA Y REVISIÓN**

Este PEI entra en vigencia tras su aprobación por el Consejo Escolar y se revisará anualmente.

Las modificaciones deberán considerar la opinión de todos los estamentos y respetar los procedimientos establecidos en este documento.

